

Plan de contingencia v2. Facultad de Informática, asignatura: Gestión de proyectos de desarrollo de software (GPDS)

Este documento describe la actualización del plan de contingencia por la suspensión de la actividad académica en relación con la crisis relacionada con el coronavirus en GPDS.

Como ya se mencionaba en el primer plan, la metodología híbrida de la asignatura, con un desarrollo que se ha reforzado en la parte de clase invertida, ha facilitado la adaptación a la docencia *on line*. El primer plan de contingencia que elaboramos ya se hizo pensando en que esta adaptación tuviese vigencia durante todo el cuatrimestre, por lo que las modificaciones incluidas en este segundo plan son mínimas.

A continuación, indicamos los aspectos de actualización, para cada uno de los apartados constitutivos de este plan de contingencia, manteniendo la misma estructura que utilizamos para la elaboración del primer plan: se consideran las cuatro partes en que se divide el desarrollo de la asignatura: teoría, prácticas, juegos serios/SIDRA (Sistema Interactivo de Respuesta de Audiencias) y actividades extra.

- **Plan de actividades alternativas a la docencia teórica en el aula y a las prácticas de laboratorio.**

Teoría

Sin cambios sobre lo previsto en el primer plan.

Prácticas

- **Práctica 2:** las sesiones de seguimiento semanal se realizarán a través de los recursos del Aula Virtual como Foros, Videoconferencias para realizar tutorías por grupo, Mensajes Privados, etc. y un documento, con los comentarios comunes realizados por los alumnos, que se publicará como un anuncio del AV y se incorporará a la práctica en el apartado Recursos del AV. Actualmente tienen disponible acceso a la herramienta IBM DOORS a través de los escritorios virtuales (EVA eva.um.es), pero también se facilitará la aplicación de escritorio para el trabajo remoto desde casa.

- **Práctica 3 y 4:** Se publicarán, en el apartado Recursos del AV de cada una de las prácticas, las presentaciones correspondientes. Se convocarán videoconferencias, en el horario habitual de clase de prácticas de cada grupo, para la presentación de la práctica y para resolver dudas referentes al desarrollo de la misma. El resto de seguimiento semanal será similar a la metodología descrita para la práctica 2. La herramienta de Microsoft Project 2010 asociada a la práctica 3 está accesible a través de EVA.

La Práctica 4 no requiere de ninguna herramienta, aunque de manera opcional pueden usar herramientas gratuitas como Scrumblr.

Juegos serios/SIDRA

Tal y como estaba indicado en el primer plan, unos pocos de los juegos serios previstos (como QAQ, Y ReOpoly), que exigen presencia física, no se podrán realizar. La medida de contingencia adoptada ha sido la de sustituirlos por otras actividades a realizar por los alumnos en grupo y de forma remota. En particular, se han añadido varias actividades relacionadas con el denominado “proyecto Cruceistas”, que serán valoradas dentro de este apartado de juegos serios. Hasta final de curso, el desarrollo de estos juegos serios y actividades relacionadas seguirá el **plan de contingencia para juegos serios y actividades** que se acompaña al final de este documento como **anexo**, y que fue comunicado a los alumnos mediante un **anuncio en el Aula Virtual**, el pasado **20 de marzo**.

En cuanto a las sesiones SIDRA, se han venido realizando sin problemas del modo descrito en el primer plan de contingencia. Se mantendrán de la misma forma esas sesiones, con los cuestionarios restantes relativos a los temas que quedan para finalizar el programa de la asignatura.

Actividades extra

Sin cambios sobre lo previsto en el primer plan.

- **Tipo de materiales y recursos para el aprendizaje autónomo que se proporcionan al alumnado.**

Desde el 23 de marzo, y concerniente a todos los apartados que siguen, los profesores están publicando, en **anuncios del Aula Virtual**, un **documento de planificación semanal para los alumnos**. En ese único documento se recogen todas las actividades de teoría, juegos serios, sesiones sidra y temas a estudiar, que los alumnos deben tener en cuenta durante esa semana.

Teoría

Como recursos adicionales a los planteados en el primer plan se añade la preparación de vídeos cortos, elaborados por los profesores sobre apartados concretos de algunos de los temas, explicando algunas de las cuestiones que ayuden a los alumnos a entender los conceptos asociados y que complementan la información ya disponible.

Prácticas

Como recursos adicionales a los planteados en el primer plan se añaden videoconferencias para tutorías por grupos (a petición del responsable del grupo o del profesor de prácticas), para explicar y resolver las cuestiones que planteen los alumnos y que complementan la información sobre la práctica disponible, así como la presentación con la herramienta de videoconferencia del AV, en los horarios habituales de prácticas, de las prácticas 3 y 4.

Juegos serios/SIDRA

Sin cambios sobre lo previsto en el primer plan.

Actividades extra

Sin cambios sobre lo previsto en el primer plan.

- **Disponibilidad para atender tutorías virtuales y establecimiento de un horario de consultas online, si se considera conveniente.**

Sin cambios sobre lo previsto en el primer plan.

- **En el caso de que la asignatura tuviera programada alguna prueba parcial presencial, se deberá indicar un procedimiento de evaluación alternativo del contenido de dicha prueba o bien la inclusión de ésta en la evaluación global.**

La asignatura no tiene establecidas pruebas parciales presenciales en teoría.

Se establece como mecanismo alternativo de evaluación individual y presencial de las prácticas, la realización de entrevistas a través de la herramienta videoconferencia del Aula Virtual por grupos o individual por alumno, a discreción del profesor de prácticas.

Firmado: el equipo docente de GPDS

ANEXO: Plan de Contingencia Juegos serios/ejercicios en clase

Este documento describe de forma general cómo se van a abordar los cambios para adaptar **los juegos serios, sesiones de juegos y/o ejercicios** (denominados “**actividades**” en lo que sigue), que estaban inicialmente previstos para ser realizados en clase, que se realizarán ahora a través del Aula Virtual (AV). Complementa la información suministrada en el documento “Plan de contingencia GPDS”, ya publicado en anuncios del AV el 17 de marzo de 2020.

1) Por facilidad de realización en remoto en grupo, y de gestión de estas actividades, los **equipos** que se formen para realizar cada actividad, juego, o sesión de juego, deberán **coincidir con los equipos ya formados para las prácticas**. Esto facilita la comunicación entre los alumnos que ya están vinculados virtualmente para abordar sus prácticas, aprovechando la misma infraestructura que ya tengan definido para ello.

2) Las **sesiones de estas actividades** se realizarán de forma **asíncrona**, de forma que se propone la actividad un día determinado y se deja como plazo de entrega (a través de una tarea en el AV) una hora determinada en un plazo dado, por ejemplo, una semana. Será **posible simultanear la realización de algunas de las actividades**, es decir no será necesario completar la entrega de una para realizar la siguiente, sino que podrá haber días en los que el grupo esté trabajando a la vez en más de una actividad. Los miembros del grupo podrán estar comunicados para resolver las tareas durante todo el tiempo de su ejecución. El **enunciado de la actividad será publicado en el AV**, indicando el tiempo de ejecución y fecha y hora de entrega.

3) Las **entregas** de cada actividad las realizará el portavoz/interlocutor del grupo, a través de las **tareas del AV**, en los **plazos indicados** para cada una de ellas. En la entrega se indicará **expresamente la relación de miembros del grupo que realmente han participado** en ella, de forma efectiva.